

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE

PLUSPETROL S.A.

DESTINATARIO

OIL ADDPER SERVICE SRL

DOMICILIO

LIMA N° 339

DOMICILIO

MITRO GONZALEZ 175 PB

CÓDIGO POSTAL

C1073AAG

LOCALIDAD

CABA

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

8300

LOCALIDAD

Neuquén

PROVINCIA

Neuquén

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de marzo de 2018.-

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de **PLUSPETROL S.A.**, con domicilio en Lima 339, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("PLUSPETROL"), con relación al contrato de prestación de servicios que nos involucra ("Acuerdo Marco" 4100008280)

Por medio de la presente venimos formalmente a notificarle la cesión de la posición contractual de PLUSPETROL a **Geopark Argentina Ltd (Sucursal Argentina) ("GEOPARK")**, en los términos del Acuerdo y el artículo 1.636 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación; ello en virtud del acuerdo de cesión y transferencia de los derechos y obligaciones emergentes de las Concesiones de Explotación otorgadas sobre las áreas CNQ-12 "AGUADA BAGUALES", CNQ-15 "EL PORVENIR", CNQ-27 "PUESTO TOUQUET" (operativamente conocidas como "AREAS OESTE") y su correspondiente concesión de transporte de gas natural, todas ellas, ubicadas en la provincia del Neuquén a favor de GEOPARK.

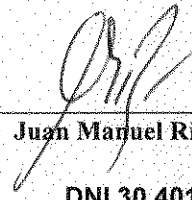
Al respecto, se le solicita e instruye que:

1. **Certificación y Facturación:** (i) todas las facturas por servicios prestados y certificados / materiales entregados hasta el 26 de marzo de 2018 inclusive deberán ser enviadas a Pluspetrol S.A. quien permanecerá obligada por su pago y (ii) todas las facturas, certificaciones y documentación comercial relacionada por servicios prestados/ materiales entregados a partir del 27 de marzo de 2018 deberán ser enviadas a GEOPARK a la siguiente dirección: Florida 981, 1er Piso, CABA. y datos de contacto de Karen Cabrera: bue.administracion@geo-park.com
2. **Control de Contratistas:** Proceda a dar de baja los recursos afectados a CNQ-12 "AGUADA BAGUALES", CNQ-15 "EL PORVENIR", CNQ-27 "PUESTO TOUQUET" ("AREAS OESTE"), en la planilla de Control de Contratistas - "Importador masivo" de Pluspetrol S.A. y por otro lado, tenga a bien dirigir y presentar la documentación relativa a Control de Contratistas a la nueva operadora GEOPARK a la siguiente casilla de correo de Alaor Rana: ar.controlcontratistas@geo-park.com y dirección: Florida 981, 1er Piso, CABA.
3. **Seguros:** Requiera a sus compañías de seguro que en las Cláusulas de No Repetición (ART, vehículos, todo riesgo operativo, etc.) y de Beneficiario Preferente (seguros de accidentes personales) PLUSPETROL sea reemplazado por GEOPARK.

Sirva la presente a todos los efectos legales que pudieran corresponder.
Sin más, aprovechamos la ocasión para saludarlos muy cordialmente.


Ignacio Laura

DNI 22.655.129


Juan Manuel Rios Toucedo

DNI 30.401.907

